

MENDOZA, **17 de diciembre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 35612/25 caratulado: "*S/Solicitud de incorporación de Juan Eugenio San Martín al plantel docente de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los siglos XX y XXI bajo la dirección de Mgter. María Gabriela Guembe*".

CONSIDERANDO:

Que en Reunión del Comité Académico de la *Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los siglos XX y XXI* se evaluaron, entre otros temas, la incorporación de nuevos docentes a dicha carrera.

Que, se acepta formalmente la incorporación del Prof. Juan Eugenio SAN MARTÍN, quien posee una vasta trayectoria y formación acorde para incorporarse como docente. Su perfil resulta indicado para el dictado del Curso Taller (electivo) de *Técnicas de Grabación* previsto para fines del 2025 en el marco de la 7ma. cohorte en curso.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y con lo dispuesto en Sesión Plenaria del día 4 de noviembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al Prof. Juan Eugenio SAN MARTÍN como docente de la Carrera de "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los siglos XX y XXI*" por su amplia trayectoria académica y aporte a dicha Maestría.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 347


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. EDUARDO JAVIER D'ELIA
Rector de la Universidad y Rector
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO